



Versión Estenográfica de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta: Muy buenos días bienvenidas y bienvenidos a la **Comisión Edilicia de Hacienda Pública** del Gobierno Municipal de Guadalajara, les damos la bienvenida al regidor Eduardo Almaguer, al regidor Rosalío Arredondo, a la síndica Patricia Campos, a la tesorera también Sandra Tovar, a la secretaria técnica Ana Robles y la de la voz, también damos la bienvenida al regidor Miguel Zárate.

Con fundamento en los artículos 112 y 116 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, me permito Presidir los trabajos de esta **Décima Novena Sesión Ordinaria**.

A continuación **cedo** la palabra a nuestra secretaria técnica Ana Isabel Robles Jiménez, a efecto de verificar si tenemos **quórum legal** suficiente para sesionar válidamente, así mismo de lectura si hay algún justificante de alguna persona, algún regidor o regidora que lo haya hecho llegar a tiempo.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica:

Buenos días a todas y a todos.

Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez. Presente
Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente
Regidora Claudia Delgadillo González. Justificante
Regidor Rosalío Arredondo Chávez. Presente
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas.
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez. Presente
Regidor Miguel Zárate Hernández. Presente

Regidora doy cuenta que están presentes 5 (cinco) de los 7 (siete) integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y por lo tanto hay quórum legal para sesionar.

Es cuanto Presidenta.



La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Existiendo **quórum** legal y siendo las 10 (diez) horas con 33 (treinta y tres) minutos de este martes 15 (quince) de diciembre del año 2020 (dos mil veinte), doy inicio a los trabajos de la décima novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública en la sala de juntas del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Humano del Municipio de Guadalajara, por lo que se consideran validos todos los acuerdos que en ella se tomen.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica:

Así es, doy cuenta que recibimos justificante de la regidora Claudia Delgadillo González.

Aprovecho también para darle la bienvenida a nuestra querida Tesorera, la licenciada Sandra Deyanira Tovar López también aquí presente, bienvenida teso muchas gracias como siempre por tu amable colaboración y presencia.

Respecto a la lectura y aprobación del orden del día que les fue enviado con anticipación en la convocatoria, someto a su consideración y les pregunto en votación económica si aprueban el orden del día enviado favor de levantar su mano aprobado gracias, se aprueba por unanimidad el orden del día de la décima novena sesión ordinaria.

Una vez agotados los puntos primero y segundo continúo con el tercer asunto preguntando primeramente si autorizan la dispensa de la lectura del acta de la décima octava sesión ordinaria, misma que se les envió con antelación.

Así mismo le doy la bienvenida al regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, bienvenido regidor gracias por participar, les pregunto a todas y todos ustedes si aprueban la dispensa de la lectura del acta de la décima octava sesión ordinaria del 19 (diecinueve) de noviembre del año 2020 (dos mil veinte), favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado muchas gracias.

Continuando con el cuarto punto del orden del día solicito a la Secretaria Técnica mencione el dictamen que se propone aprobar, adelante Secretaria.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica:

Se trata de la iniciativa del Presidente Municipal licenciado Ismael del Toro Castro, correspondiente al turno 186 (ciento ochenta y seis) 2020 (dos mil veinte), relativa al

La presente corresponde al **Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del día martes 15 de diciembre de 2020.**



Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 (dos mil veintiuno).

Cabe hacer mención que de las dudas y sugerencias que surgieron en la mesa de trabajo llevada a cabo el 4 (cuatro) de diciembre del presente año, así como las que estuvieron llegando a la Presidencia de esta Comisión entre ellas las del regidor Miguel Zárate, la regidora Rosa Elena González Velasco entre otras y otros ya fueron incluidas en el dictamen y algunas están en proceso de modificación en sus anexos, que serán presentados para circularse en el pleno.

De igual forma, el regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí presentó la siguiente propuesta del artículo transitorio para incluir al dictamen: *“Se instruye al titular de la coordinación general de Servicios Públicos Municipales presente en los primeros 15 (quince) días de enero del 2020 (dos mil veinte) ante la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales un informe sobre el programa de podas en la Ciudad, así como su plan de trabajo para el ejercicio fiscal del año 2021 (dos mil veintiuno)”*.

Es cuanto Presidenta.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Muchas gracias secretaria, con esta observación y algunas más que nos han hecho llegar pregunto a ustedes si hay alguna observación o alguna cuestión que quisieran plantear. Adelante regidor Eduardo Almaguer, tiene el uso de la voz.

En uso de la voz, el regidor Eduardo Almaguer:

Gracias, yo quisiera someter a su consideración, un tema que he venido revisando y comentando a través de los órganos de justicia, es un tema bastante delicado, ya que dos elementos de la Comisaria realizaron una desaparición forzada de una persona a plena luz del día con uniformes, patrulla y toda la evidencia, nos hemos encontrado en las diversas revisiones y notamos que muchas de las unidades no tienen el localizador.

En ese sentido se había ya comentado para que fueran adquiridos o equipadas las unidades de esta comisaria a totalidad para tener un mayor orden y control, mi

La presente corresponde al **Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del día martes 15 de diciembre de 2020.**



propuesta es como primero yo lo había comentado que si ya estaba contemplado y en que área porque no lo encontré, en específico.

Mi primera pregunta sería si ya está contemplado y en que partida esta, en esta primer propuesta del artículo transitorio sería instruir al titular de la coordinación de la administración y enlace gubernamental para que en coordinación con la comisaria de la policía de Guadalajara, inicien el proceso de adquisición correspondiente para los geo localizadores en las patrullas de la dependencia en su caso las de la comisaria de acuerdo con el techo presupuestal previsto en el presupuesto de egresos.

Un segundo transitorio en el caso del dictamen, en la etapa que corresponda tendría que ver que al iniciando el próximo año el ejercicio de una evaluación por parte del coordinador de los servicios generales a la concesión, y más que a la concesión en tema jurídico de mayor procedimiento del aseo público, todo el año recibimos quejas del mal servicio que realizan las empresas de Caabsa, se dijo que era por falta de la compra de unidades y que en su momento no habían tenido el recurso del crédito, esto fue en el primer año de este Gobierno.

El segundo año se nos dijo que ya lo tenían, que ya tenían el dinero para adquirirlo y en el transcurso de este año parece que se adquirieron, no tengo mayor información, entonces lo ideal es que al cierre de este Gobierno además de ya haberlos adquirido que se pongan a trabajar y que nos digan la calidad del servicio, toda vez que es un servicio que nos cuesta más de \$500'000,000 (quinientos millones) de pesos.

Las quejas de todos los mercados municipales en los más grandes y en los más pequeños empezando por el mercado corona, el mercado libertad y el de abastos es la recolección de basura, pero no solo eso si nosotros recorremos el centro de la Ciudad aunque desconozco si es la otra empresa la que esté afectando, pues esta también bastante sucio.

Mi propuesta finalmente misma que estoy fundamentando es que haya un transitorio para que se expliquen los resultados que tienen que ver con esta inversión importante presupuestaria y que estaríamos aprobando, serian mis dos observaciones puntuales en este sentido.



La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Gracias Regidor, me gustaría también concederle el uso de la voz a la Tesorera para efectos de mayor claridad en el primer tema de los geo localizadores, el día de ayer lo platicábamos con ella y nos comentó que si estaban, entonces para mayor tranquilidad si gusta comentarlo Tesorera.

En uso de la voz, la tesorera Sandra Deyanira Tovar López:

Ya el proyecto está en marcha, hay una asignación para el pago de servicios continuo de cada mes en la Coordinación de Administración e Innovación para que podamos contar con el sorbo que nos permita la ubicación y seguimiento de las patrullas, se encuentra en la partida 33 (treinta y tres).

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Aprovecho para dar la bienvenida al regidor Hilario Cárdenas.

En uso de la voz, el regidor Eduardo Almaguer:

Lo que sucede es que el año anterior se aprobó un recurso para la documentación, dijeron que se iba a complementar ese recurso y no se complementó ni se aplicó.

En uso de la voz, la tesorera Sandra Deyanira Tovar López:

Está en adquisición, están terminando los radios están por llegar, se acaban de asignar hace unos días.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Gracias Regidor, atendibles las dos se incorporan aquí está tomando nota nuestra Secretaria Técnica, ¿Alguna otra pregunta más?, muy bien no habiendo ninguna observación someto a su consideración y en votación económica les pregunto si se aprueba la iniciativa en comento 0186/2020 (cero ciento ochenta y seis dos mil veinte) favor de manifestarlo levantando su mano, a favor por unanimidad.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la iniciativa en comento 0186/2020, relativa a la iniciativa del Presidente Municipal licenciado Ismael del Toro Castro.

Se pregunta si alguien tiene algún asunto vario que tratar, la de la voz presenta a ustedes un asunto que me parece importante dar cuenta de 7 (siete) escritos

La presente corresponde al **Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del día martes 15 de diciembre de 2020.**



Gobierno de
Guadalupe

presentados por diferentes personas, que tienen un juicio laboral interpuesto en contra de la administración pública municipal y que se dirigen a la Comisión de Hacienda Pública, por lo que se propone como tramite remitirlos a la unidad responsable del gasto en este caso a Sindicatura para que determine el seguimiento conforme a derecho corresponda.

Se pregunta si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano, a favor Agotados todos los puntos del orden del día se dan por concluidos los trabajos de la décima novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública siendo las 10 (diez) horas con 45 (cuarenta y cinco) minutos.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez

Presidenta

**Síndica Municipal Patricia
Guadalupe Campos Alfaro**

Vocal

Regidor Rosalío Arredondo Chávez

Vocal

**Regidor Hilario Alejandro
Rodríguez Cárdenas**

Vocal

**Regidora Claudia Delgadillo
González**

Vocal

**Regidor Jesús Eduardo
Almaguer Ramírez**

Vocal

Regidor Miguel Zárate Hernández

Vocal

La presente corresponde al **Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del día martes 15 de diciembre de 2020.**